

ACTA

Elaborado

En el local Galpón "G" ubicado en el Paseo Costanero de la Ciudad de Formosa, Departamento Formosa de la Provincia del mismo nombre, a los quince (15) días del mes de Julio del año 2014, siendo las 16:00 hs., en cumplimiento de lo prescripto en la Ley Provincial N° 1.060, (Art. 28, 133 y cc), y el Decreto Reglamentario N° 557/98 de procedimiento para la realización de las Audiencias Públicas, se procede a dar inicio al acto de Audiencia Pública convocada por el Ministerio de la Producción y Ambiente a través de la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental, en relación al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto denominado "Planta de Dióxido de Uranio- NPU", tramitado a través de la Actuación N° R-26261/14.

Con la bienvenida a las autoridades presentes y a los asistentes en general, el designado Presidente del Tribunal, Dr. Hugo E. Bay por Resolución Ministerial N° 779/14 abre formalmente el Acto de la Audiencia Pública, convocada por la Resolución N° 620/14 del Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia, y procede a presentar a las autoridades de la Audiencia Pública, designados por la Resolución antes citada: Presidente del Tribunal, el Sr. Subsecretario de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental Dr. Hugo E. Bay; Vocales, la Secretaria Legal y Técnica del Poder Ejecutivo de la Provincia, Dra. Grissel Insfran y el Coordinador Ejecutivo de la Unidad Provincial Coordinadora del Agua Ing. Horacio Rodolfo Zambón.

Se agradece la presencia de las distintas autoridades, las atenciones y el uso de las instalaciones para realizar el Acto. Posteriormente da una breve explicación de la modalidad que se estipulará en el desarrollo de la Audiencia Pública y su valor para el sistema democrático.

La Presidencia solicita dar lectura por Secretaría del Informe Final de los Instructores, en el cual se nombra a los inscriptos en la Etapa Preparatoria en calidad de Parte, los inscriptos como expositores, las consultas realizadas a la documentación del EsIA y demás detalles, indicándose las presentaciones realizadas por la ciudadanía y autoridades interesadas.

A continuación, el Presidente del Tribunal convoca a la presentación del proyecto, concediendo la palabra al Ing. Ricardo Chiaraviglio, representante de la firma Dioxitek S.A, quien expone sobre los objetivos de la Empresa y además hace referencia al Proyecto Planta de Dióxido de Uranio-NPU, con apoyo de diapositivas.

Seguidamente la **Consultora ESTRUCPLAN S.R.L.** procede a exponer sobre el EsIA del Proyecto Planta de Dióxido de Uranio-NPU, el Sr. Fabián Valentinuzzi es quien presenta a los integrantes de la Consultora y realiza ponencia del correspondiente EsIA.

Acto seguido, el Dr. Hugo Bay, da por iniciada exposición de las entidades y/o personas acreditadas como partes.

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several signatures at the bottom.]

Se concedió la palabra a los siguientes expositores admitidos como parte, en el siguiente orden; Dr. Leonardo Gialluca (Defensor del pueblo de la Provincia de Formosa); Med. Vet. Blas Hoyos quien realiza lectura de ponencia de la Dra. Gladis Bobadilla previa autorización; Dr. Nuncio Toscano; Ing. Fruttero (Asociación de Profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Actividad Nuclear-APCNaN); Senador Nacional Dr. Luis Naidenoff; Sr. Jorge Luis Cotella; Padre Adolfo Canecín (Obispado de Formosa); Lic. Norma Boero (Presidente CNEA); Srta. Paloma Machain; Sr. Claudio Roca (Movimiento Ecologista Vida y Salud); Ab. William Dardo Caraballo (Consejo Profesional de la Abogacía); Ab. Roxana E. Silva y el Sr. Israel Alegre (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos-APDH- Filial Formosa); Prof. Juan Carlos Barreto (Universidad Nacional de Formosa); Ing. Hugo Edgardo Vicens (Autoridad Regulatoria Nuclear); Srta. Soledad Sede (Greenpeace); Esp. Ricardo De Dicco (Observatorio de la Energía, la Tecnología y la Infraestructura para el Desarrollo-OETEC).

El Presidente del Tribunal convoca a quienes se han inscripto en la Etapa Preparatoria para hacer uso de la palabra en calidad de expositores, otorgándoseles un tiempo de cinco minutos de alocución. Se inicia la instancia con las intervenciones en carácter de oradores y realizan sus ponencias: Dr. Raúl Montenegro; Senador Nacional del Paraguay Fernando Silva Facetti; Ing. Mauricio Bisautta (CNEA); Sr. Blas Hoyos; Sr. Pablo Sebastián López (Diputado Nacional Partido Obrero); Diputado Nacional Ing. Luis Basterra; Lic. Luis Antonio García; Sr. Carlos Fabián Servin (Partido Obrero); Tec. Manuel Bobadilla; Sr. Sergio Hernan Sapkus; Sr. Alejandro Crivisqui; Sr. Martin Sebastián Amarilla (Estudiante UCASAL); Dr. Mario Chiovetta (Centro de Investigaciones y Transferencia de Formosa); Lic. Facundo Deluchi y el Ing. Anibal Blanco (CNEA).

Se le otorga la palabra al Intendente de la Ciudad de Formosa Ing. Fernando De Vido, quien expresa su agradecimiento a los participantes de la Audiencia Pública y realiza una breve ponencia.

Se procede a dar lectura del Acta de la Audiencia Pública aclarándose que la transcripción taquigráfica obtenida durante el desarrollo de la Audiencia, forma parte del Acta, realizándose las correcciones, conformidades, aprobación e impresión pertinentes.

No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto, siendo las 22:50 horas, con la firma al pie de las autoridades que presidieron la misma, autoridades locales y de la región, asistentes e interesados presentes en el lugar y fecha antes indicado.

Ing. Horacio Zambón

Dra. Grissel Insfran

Dr. Hugo Eduardo Bay